

NORMA DEL CÍRCULO

LECTURA ESPIRITUAL

1. **La espiritualidad cristiana** entiende por lectura la práctica regular de la lección de la Sagrada Escritura y otros libros adecuados que ayudan a revitalizar la vida espiritual. San Josemaría lo consideraba de tanta importancia que, en relación a la Sagrada Escritura, recomendaba dedicar un tiempo diario a la lectura del Nuevo Testamento y lo mismo a la lectura de algún libro propio de la espiritualidad cristiana: **15 minutos** sería el tiempo que había de ocupar el cumplimiento de esta norma en el Plan de Vida.

2. **Beato Álvaro del Portillo:** San Josemaría dedicaba un tiempo a la lectura meditada del Nuevo Testamento. Con frecuencia anotaba alguna frase, nada más leerla, y la utilizaba luego en la predicación, en sus escritos, o en la oración mental de la tarde. Hacía la lectura espiritual preferentemente con obras de los Padres y Doctores de la Iglesia. Era raro el día que no se detuviese al terminar para anotar expresiones o ideas que le habían impresionado: signo no sólo de la atención con que hacía esa práctica de piedad, sino sobre todo de la importancia que le concedía.

3. **Dos puntos de Camino** para pensar:

Camino, 2: Ojalá fuera tal tu compostura y tu conversación que todos pudieran decir al verte o al oírte hablar: éste lee la vida de Jesucristo.

Camino 116: No dejes tu lección espiritual. -La lectura ha hecho muchos santos.

4. **Un apunte histórico:** Durante los siglos XIV y XV la práctica de la lectura alcanzó mayor difusión entre el pueblo cristiano gracias a la devotio moderna, una corriente que promovía una piedad práctica y metódica a la que, acudiendo a una expresión antigua, llamaron devoción.

5. La relevancia de la **lectura espiritual** está en función de una realidad central en la vida cristiana: el encuentro personal con Cristo y la identificación con Él. A este fin es indispensable la lectura del **Nuevo Testamento**.

TRES APUNTES PARA TU REFLEXIÓN

Para acercarnos a Dios hemos de emprender el camino justo, que es la Humanidad Santísima de Cristo.

Que busques a Cristo, que encuentres a Cristo, que ames a Cristo. (29.V.1933)

Se ha considerado la centralidad de la Persona de Jesucristo, a quien deseamos conocer, tratar y amar. Poner a Jesús en el centro de nuestra vida. (14.II.2017)

San Josemaría recomendó además la lectura de otros libros de vida espiritual para asegurar la formación doctrinal-religiosa porque se dirige tanto al corazón como a la inteligencia. A través de este medio el cristiano madura conocimientos y actitudes que le convierten en una persona sólida en sus convicciones y en su amor por Cristo.

CHARLA DEL CÍRCULO

14 de febrero

Rezábamos. Los que iban a ser ordenados por primera vez como sacerdotes de la Obra, estudiaban con gran profundidad poniendo toda su ilusión y un día 14 de febrero de 1943, celebrando yo en casa de mis hijas en la calle de Jorge Manrique, después de la Comunión, ¡La solución que buscaba!: Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz.

Este será el sello de la Obra: el mundo y metida en la entraña del mundo, la Cruz.

Sacerdotes y laicos, hombres y mujeres tenemos la misma vocación y llevamos la misma vida espiritual, no hay excepciones. Tenemos un solo hogar, y un solo puchero.

Los sacerdotes: con que claridad de luz nueva me hizo sentir el Señor la necesidad ab-so-lu-ta de que seamos santos.

Ministros de Cristo y dispensadores de los misterios de Dios. Y lo que se pide a los administradores es que sean fieles (I Cor, 4, 1-2)

No olvidéis que la grandeza del sacerdocio se realiza sobre le fundamento de nuestra flaqueza (Hebr. 5, 2) *porque también el sacerdote está rodeado de flaquezas.*

Todos los cristianos podemos y debemos ser no ya alter Christus, sino ipse Christus: otros Cristos, ¡el mismo Cristo! Pero en el sacerdote esto se da inmediatamente, de forma sacramental.

Sed en primer lugar sacerdotes, Después sacerdotes. Y siempre y en todo sólo sacerdotes.

El sacerdote tiene que ser despertador de los deseos de santidad en los demás.

El sacerdote tibio es el gran enemigo de las almas

El poder del sacerdocio ... la Santa Misa, ¡y si fuera una sola Misa en la vida!... El pecador -yo- perdonando a los pecadores.

No es un poco excesivo ... *mira no. En el Opus Dei no seremos ni uno más, ni uno menos de los que Dios quiere que seamos. Cuando un sacerdote viene a que le demos lo que le podemos dar, le damos la espiritualidad que tenemos. Reforzando su condición diocesana.*

Que primor de hombres de Dios veo que serán. A la medida del corazón de Cristo.

AÑADIDO AL CÍRCULO

Historia de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz

La Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz hunde sus raíces en el amor de san Josemaría por los sacerdotes diocesanos y en el acontecimiento fundacional que tuvo lugar el 2 de octubre de 1928, cuando el Señor le hizo ver el Opus Dei. No obstante, su origen institucional se sitúa unos años después, en 1943.

El fundador muy pronto advirtió que la novedad del espíritu del Opus Dei implicaba la necesidad de sacerdotes provenientes de los laicos de la propia institución, que se dedicaran de modo especial a atender pastoralmente a las personas de la Obra y a sus apostolados, aunque sin excluir a ninguna otra alma (cfr. A. Vázquez de Prada, *El Fundador del Opus Dei*, vol. II, Rialp, Madrid 2002, p. 647).

Desde el comienzo del opus Dei, hubo sacerdotes diocesanos que se unieron a San Josemaría para vivir el espíritu que Dios le había confiado el 2 de octubre de 1928, formando una simple asociación de fieles. Así leemos por ejemplo en (cfr. A. Vázquez de Prada, *El Fundador del Opus Dei*, vol. I, Rialp, Madrid 2002, p. 454 y ss) que San Josemaría se juntaba con amigos sacerdotes en lo que denominaba *conferencias de los lunes*, que comenzaron el 22 de febrero de 1932. “El lunes pasado -anota- nos reunimos por primera vez cinco sacerdotes. Seguiremos reuniéndonos: semanalmente, para identificarnos. A todos entregué la primera meditación, de una serie sobre nuestra vocación”. En otro apunte se puede leer: “el lunes pasado nos reunimos con don Norberto y en su casa, Lino, J. M^a Vegas, Sebastián Cirac y yo. Se habló de la Obra y rezamos un responso por José María Somoano de quien San Josemaría había escrito recordándolo: “¡Con qué entusiasmo oyó, en nuestra última reunión sacerdotal, el lunes anterior a su muerte, los proyectos del comienzo de nuestra acción!”.

El 14 febrero de 1943, mientras celebraba la Santa Misa, San Josemaría tuvo una particular luz de Dios que le presentó la solución que permitiría la ordenación presbiteral de estos fieles del Opus Dei. Se trataba de erigir, dentro del fenómeno pastoral de la Obra, un cuerpo sacerdotal proveniente de su laicado y formado según su espíritu, con una plena condición secular, para la atención pastoral de los miembros del Opus Dei y de sus apostolados.

Nació así la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz, que fue erigida por el obispo de Madrid el 8 de diciembre de 1943, después de haber recibido él la autorización de la Santa Sede el 11 de octubre del mismo año.

Entre tanto, San Josemaría tenía en su mente y en su corazón el deseo de ayudar más a sus hermanos sacerdotes diocesanos. Continuó dedicando a ellos, especialmente a partir de 1939, una gran parte de su tiempo predicando, a petición de los obispos de diversas diócesis, muchas tandas de ejercicios espirituales a clérigos de toda la península ibérica.

Consciente de las necesidades de sus hermanos sacerdotes, entre los años 1948 y 1949 San Josemaría llegó a considerar la posibilidad de dejar el Opus Dei, una vez obtenida su aprobación pontificia, y crear una asociación dirigida a los presbíteros seculares (cfr. A. Vázquez de Prada, *El Fundador del Opus Dei*, vol. III, Rialp, Madrid 2003, pp. 171-176).

En abril de 1950, el Señor hizo ver al fundador que era posible incluir a los sacerdotes diocesanos en la Sociedad que estaba en proceso de aprobación pontificia. Así lo solicitó a la Santa Sede, que aprobó, el 16 de junio de ese año, que pudieran formar parte de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz también los sacerdotes diocesanos.

El 28 de noviembre de 1982, cuando san Juan Pablo II erigió el Opus Dei en Prelatura personal de ámbito internacional, se llegó a la solución jurídica definitiva, reflejando genuinamente el carácter secular de la Obra y su constitución orgánica, compuesta por sacerdotes y laicos, hombres y mujeres de las más variadas profesiones y procedencias sociales.

En la misma constitución apostólica, el Papa erigía la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz como asociación de clérigos intrínsecamente unida a la Prelatura.

En los Estatutos, la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz se configura como una asociación de clérigos, de la que forman parte los sacerdotes que integran el presbiterio de la Prelatura (fieles del Opus Dei que han recibido la ordenación sacerdotal) y a la que pueden asociarse sacerdotes incardinados en las diversas diócesis que quieran buscar la santidad en el ejercicio de su ministerio sacerdotal según el espíritu del Opus Dei.